

II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2010.

Los diseños de historias clínicas del Hospital Nacional de Alienadas (1900-1930).

Jardón, Magalí.

Cita:

Jardón, Magalí (2010). *Los diseños de historias clínicas del Hospital Nacional de Alienadas (1900-1930)*. II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-031/125>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eWpa/BWZ>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

MATA; L (1938). "La psicocronometría en exámenes para aviadores". Publicado en Revista de la Sanidad Militar, Buenos Aires, Año 22; septiembre; 809-821.
MATA, L. (1940) Exploración del rendimiento del trabajo mental y físico en la unidad de tiempo, Revista de la Sanidad Militar, Buenos Aires, marzo de 1940
MILANO; A (1936). Examen médico de los aviadores. En Medicina de Aviación. Buenos Aires, Aviación, 1936; 15-34.

REFERENCIAS

IBARRA, MF (2009) Relevamiento de Fichas, protocolos y documentos con prácticas psicológicas utilizados en el área laboral tendiente a la construcción de una genealogía conceptual: Argentina 1920-1955. Publicado en I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XVI Jornadas de Investigación. Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. 6, 7 y 8 de Agosto de 2009 - Facultad de Psicología - UBA. 415-417.

ROSSI; L. (1997): "La Psicología Laboral: un perfil psicotécnico". En Rossi y Cols.: La Psicología antes de la Profesión: El desafío de Ayer: Instituir las Prácticas, Bs. As. EUDEBA, pp. 139-173.

ROSSI; L (2001,a). Los socialistas y la psicología: tres momentos en el marco de la cátedra de Psicología Fisiológica y Experimental en la UBA. En Rossi, L y Cols Psicología: su inscripción universitaria como profesión. Una historia de discursos y de prácticas. Buenos Aires, EUDEBA.

ROSSI; L (2001,b). Instituciones de psicología aplicada según períodos y cambios demográficos en Argentina. En Rossi, L y Cols Psicología: su inscripción universitaria como profesión. Una historia de discursos y de prácticas. Buenos Aires, EUDEBA.

LOS DISEÑOS DE HISTORIAS CLÍNICAS DEL HOSPITAL NACIONAL DE ALIENADAS (1900-1930).

Jardón, Magalí

Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

El presente trabajo tiene por objetivo dar cuenta de las transformaciones en los diseños de las historias clínicas en una institución particular: el Hospital Nacional de Alienadas. Esta institución fue protagonista de cambios, los cuales estuvieron influenciados por la orientación de las políticas sociales acordes con el clima ideológico imperante en las distintas épocas. La marcada participación de la Sociedad de Beneficencia desde la inauguración del Hospital fue decisiva en lo que respecta a su política institucional; junto a ella los directores de la Institución introdujeron modificaciones respecto de la atención de las alienadas que sólo a lo largo del tiempo pudieron quedar reflejadas en uno de sus documentos: las historias clínicas. Partiendo del análisis del discurso se dará cuenta de las modificaciones presentes en los diseños de las fuentes primarias analizadas.

Palabras clave

Cuadro nosológico Historia clínica Sociedad de beneficencia Argentina

ABSTRACT

THE DESIGNS OF CLINICAL RECORDS OF HOSPITAL NACIONAL DE ALIENADAS (1900-1930).

This paper aims to account for changes in the designs of clinical records at a particular institution: Hospital Nacional de Alienadas. This institution was the protagonist of changes, which were influenced by the orientation of social policies consistent with the prevailing ideological climate at different times. The strong participation of the Charitable Society since the inauguration of the Hospital was decisive in regard to institutional policy; with this society, directors made changes at the institution for the care of the female inmates that could be reflected in only one of his documents over time: the clinical records. Starting with the analysis of discourse will notice the modifications in the design of the primary sources analyzed.

Key words

Nosological chart Clinical record Charitable society Argentina

INTRODUCCIÓN:

De los antecedentes del período y de la institución abordada, se destaca el 15 de marzo de 1854 como fecha de inauguración del primer nosocomio dedicado a la asistencia de mujeres: el Hospital Nacional de Alienadas de Buenos Aires (Actual Hospital de Salud Mental "Braulio Moyano"). El Hospital Nacional fue poblado inicialmente por sesenta mujeres trasladadas desde el Hospital General de Mujeres (Actual Hospital Rivadavia). El Hospital Nacional se crea por pedido de la Sociedad de Beneficencia al Gobierno Nacional, debido a un informe presentado por la inspectora del Hospital General de Mujeres, Sra. Tomasa Vélez Sarsfield. Otra institución importante fue la Sociedad de Beneficencia, creada el 2 de enero de 1823, por decreto del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Martín Rodríguez. La *Sociedad* tendría a su cargo la dirección e inspección de las escuelas de niñas, la casa de expósitos, la casa de partos públicos y ocultos, los hospitales de mujeres, el colegio de huérfanos, y todo establecimiento público dirigido al bien del género femenino.[i]

A partir del año 1860 la Sociedad de Beneficencia estará a cargo

del cuidado de las pacientes internadas en el Hospital Nacional de Alienadas. (AGN, 1999). Veinte años después la *Sociedad* pasó a ser dependencia del gobierno nacional.

Por su parte el Dr. Ventura Bosch (1814-1871) -Presidente de la Sociedad Filantrópica- fue una figura importante en lo que respecta a la inauguración del Hospital, además, de haber sido su primer director. Mantuvo una estrecha sintonía con la Sociedad de Beneficencia, se apoyaron y elogiaron mutuamente, considerados como una pareja ideal que combinaba la caridad y el saber médico, este último con fuerte influencia Europea en relación a la atención especial de los alienados. El Dr. Osvaldo Eguía (1826-1897) sucedió a Bosch en la dirección de 1870 a 1890 con el mismo espíritu filantrópico y manteniendo comunicados de reconocimiento a la sociedad. (Loudet: 1971)

DEL CUADRO NOSOLÓGICO A LA HISTORIA CLÍNICA:

Siguiendo la caracterización de G. Germani, en el período conservador (1900-1916) el desarrollo económico agro-exportador florece. También aparece en este período una inmigración masiva proveniente de Europa concentrada en las grandes ciudades. "Este momento enmarcado por la gran inmigración del período conservador, las políticas sociales apuntan a diferenciar lo normal de lo patológico. Lo patológico tendrá un destino de institucionalización que en este momento opera como forma de control social". (Rossi, Ibarra: 2008, p.189)

Con la incorporación de Antonio Piñero (1859-1921) como director del Hospital entre los años 1890-1893 y 1896-1905 comienzan los intentos por cambiar la asistencia de las alienadas, sin embargo sus ideas no fueron bien recibidas por la Sociedad de Beneficencia.

Las damas de beneficencia, por su parte, propusieron dividir a la población del hospital en pensionistas, tal como se corrobora en las historias clínicas. Aparece el ítem "Estado económico", allí se consignaba la ocupación y generalmente el tipo de pensionista llegando a existir hasta cuatro clases de estas últimas. La oposición tajante por parte de Piñero y su iniciativa propia en torno a la conducción del Hospital, se alejan de las propuestas de las encargadas del establecimiento produciéndose un distanciamiento con ellas.

En la segunda hoja del documento analizado del año 1900 figuran los "Antecedentes", bajo este ítem se agrupan treinta preguntas aproximadamente. Muchas de las preguntas dan cuenta del tratamiento moral que fue puesto en práctica; en la primera pregunta da cuenta de la importancia del carácter habitual en estado de salud, las pasiones dominantes, las debilidades, las tendencias, aspiraciones, ocupaciones y recreos de su predilección. También se pregunta si es violenta destructora o agresiva y si la enferma comete actos inmorales. La aplicación del tratamiento moral, ideado por Pinel, también se corrobora ya que se incluyeron talleres de Laborterapia. Estos talleres abarcaban las especialidades de costura, construcción de ladrillos, confección de escobas, medias, trabajos de jardinería y huerta. (Loudet, 1971)

Piñero da cuenta de la falta de enfermeras en el hospital e incentiva la conformación de una escuela de enfermeras especializadas, en congruencia con esto, impulsa la inclusión de un Laboratorio de Investigación y Enseñanza inaugurado en 1901 bajo la dirección del Dr. italiano Tedeschi. Este último posee, una fuerte influencia de su compatriota Lombroso sobre las teorías antropométricas. Por eso se explica que en el "cuadro nosológico" (que posteriormente será denominado "Historia Clínica") figura una grilla sobre "craniométrica" (escrito en italiano) en vez de craneometría (escrito en español), la finalidad era detectar lo patológico a partir de la medición del cráneo. En esta primera página se incluye también una foto de la "alienada", los datos de filiación, el examen somático (altura y peso del cuerpo) destacándose de esta manera lo observable y medible del cuerpo (incluido el rostro) de las alienadas. (Navarías, V., Jardón, M., 2009)

A Piñero lo sucedió el Dr. Podestá en la dirección del Hospital (1896- 1898; 1905-1907), no se destacan modificaciones a nivel del diseño del "Cuadro nosológico". Podestá por su parte mantuvo muy buenas relaciones con las señoras de la Sociedad de Beneficencia quienes fueron las que lo eligieron como director, el clima armonioso no fue porque coincidiera con las propuestas

que las damas realizaban sino porque consideraba sobre las equivocaciones de estas imperaba en realidad un verdadero espíritu benefactor.

"Atendía a las enfermas con paciencia y conocía el poder terapéutico de la palabra administrada con delicadeza y oportunidad. Todas querían conversar con él y a todas complacía." (Loudet, 1971 pp. 155-156)

De las declaraciones de las damas de Beneficencia se desprende la influencia del tratamiento moral basado en el diálogo entre el médico y la paciente. Por su parte el sesgo que le imprime este Dr. Manuel Podestá al hospital es social e higienista, además de haber sido propulsor de los cambios edilicios del Hospital que intentaron dar batalla al continuo problema del hacinamiento en el Hospital.

La modificación del diseño de historias clínicas fue llevada a cabo por el profesor José A. Esteves (1863- 1927), Director del Hospital Nacional de Alienadas por más de veinte años (1908-1927).

En la década del 20 las "afecciones" pierden presencia y en su lugar aparece el rótulo de diagnósticos Otra incorporación es un cuadro para computar las entradas y salidas de las pacientes, además de otro lugar para la foto al momento del alta. Ya para fines del 20' la grilla de la *craniometría* desaparece,

Esteves le dio al Hospital un sesgo neuropsiquiátrico. Rediseñó las historias clínicas que antes de él se caracterizaban por su "laconismo y la pobreza de las observaciones" (Loudet, 1971, p. 158). Realizando una comparación entre los dos diseños se destaca que en el anterior convivían preguntas sobre temas tan disímiles como el carácter, la instrucción y la alimentación. Sin embargo el modelo de historia que implantó Esteves, según lo señala Loudet "fue digno de encomio". Era una verdadera historia de la enfermedad desde sus orígenes hasta su completo desarrollo, con todas las peripecias psiquiátricas y extrapsiquiátricas. (1971, p. 158).

En la segunda hoja de la Historia clínica los Antecedentes que estaban en forma de preguntas pasan a organizarse bajo tres grandes ítems:

Antecedentes familiares: ascendentes, descendientes, abortos, nacidos muertos, polimortalidad infantil, colaterales, epilépticos, alcoholistas y ambiente familiar. También se incluyen los Antecedentes personales: embarazos, nacimientos, partos. Aparece la indagación sobre el desarrollo evolutivo de los primeros años de vida: palabra, dentición, marcha, enfermedades de la infancia, terrores nocturnos, enuresis, convulsiones, epilepsia, corea. Siguiendo con el desarrollo evolutivo se pregunta por el Pasado escolar: aplicación, conducta, pubertad, primera menstruación. Finalmente aparece tercera y última etapa, la Edad Adulta: enfermedades infecciosas, intoxicaciones, endógenas y exógenas, traumatismos, incidencias sentimentales, preocupaciones familiares, económicas, sociales. Surmenage: emotivo, intelectual, físico, menstruaciones, menopausia.[ii].

El tercer gran ítem es el de la Enfermedad Actual, allí se pregunta por su inicio: sus comienzos, causa ocasional, traumatismo, fiebre, emociones, intoxicaciones, primeros síntomas de la enfermedad, cefaleas, insomnio, excitación, depresión. Aparece el término "Trastorno" para dar nombre a los trastornos nerviosos, trastornos de la inteligencia, trastornos de la afectividad, trastornos del lenguaje-sordera- mutismo, también aparece Obsesiones y fobias.

Cabe destacar que a Partir de la década del 20' se reconoce a un sujeto más activo y participativo. Se imponen a su vez criterios psicológicos a la hora de evaluar capacidades y déficit en un período que se identifica por un renovado humanismo en concordancia con un modelo de democracia de participación política ampliada. (Rossi, L: 2001)

Además de dotar de terminología *psi* a la historia clínica, y en congruencia con la rigurosidad científica que Esteves se propone instaurar en el Hospital, comienza a reemplazar a las empleadas que se ocupaban de las internadas por egresadas de la Escuela de enfermeras del Hospital Nacional de Alienadas fundada por él, siguiendo sin duda la idea de Piñero[iii]. Pese a este intento la relación entre el número de profesionales y enfermas era desproporcionada. De hecho había una escasez de médicos y enfermeras profesionales para las casi 2000 internadas. El hacinamiento

fue una característica que desde los primeros años padeció el Hospital. Esteves también remodela pabellones y funda nuevos, habilita consultorios externos para dar batalla a la aglomeración de pacientes.

PALABRAS FINALES

La marcada participación de la Sociedad de Beneficencia desde la inauguración del Hospital fue decisiva en lo que respecta a su política institucional; junto a ella los directores de la Institución introdujeron modificaciones respecto de la atención de las alienadas que sólo a lo largo del tiempo (más de 20 años) pudieron quedar reflejadas en uno de sus documentos, que gracias al trabajo de recuperación de Archivos podemos interrogar: la Historia clínica. Por su parte desde la creación del Hospital hasta mediados de la década del 20' persevera el "cuadro nosológico", la "cra-niometría" y las "afecciones".

Los directores que tuvo el Hospital desde sus inicios hasta 1927 fueron: Eguía (1870 a 1890), Piñero (1890-1893; 1896-1905), Podestá (1896- 1898; 1905-1907) y Esteves (1908-1927), este último fue el único que introdujo modificaciones en el diseño del documento analizado pasó a llamarse "Historia clínica" dando cuenta del carácter procesual de la misma, también los Antecedentes familiares, los Antecedentes personales y la Enfermedad Actual fueron incorporados y abordados desde concepciones evolutivas (Los tres ítems mencionados, a su vez, agrupaban otros que exigían información en detalle). Se sustituye a las "afecciones" por el "diagnóstico" y se incluye la terminología referida a los trastornos. Cabe recordar que esto de da en concordancia con un contexto político de democracia de participación ampliada donde se reconoce a un sujeto más activo y participativo, en un período identificado por un espíritu humanista

NOTAS

[i] Un mes y medio después, se estableció que la Sociedad se conformaría de trece damas, y que la administración y todo lo concerniente a la ejecución de las resoluciones de la Sociedad, estaría a cargo de un Consejo, compuesto de tres directoras, de las cuales una debería ser la Presidenta de la Sociedad y del mismo Consejo, otra la Vice-Presidenta, y dos Secretarías, todas con un voto. Una de las Secretarías se encargaría de la redacción de los acuerdos de la Sociedad y del mismo Consejo, y la otra estaría encargada de la contabilidad.

[ii] Cabe destacar que no se pregunta por la vejez.

[iii] Continúa con la obra de Piñero también en lo que respecta a la reactivación del Laboratorio de Anatomía Patológica, nombra a Dr. Christofredo Jackob como su director.

FUENTES PRIMARIAS

ACTA DE LA FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA EN "INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL" (1823-1852) Tomo I. Archivo General de la Nación, Buenos Aires. 1999

HISTORIAS CLÍNICAS DEL HOSPITAL DE SALUD MENTAL: BRAULIO MOYANO, 1900-1930.

LOUDET, O., (1971). Historia de la psiquiatría argentina. Buenos Aires: Troquel.

FUENTES SECUNDARIAS

GERMANI, G. (1990). Hacia una democracia de masas. En H. Kogan y H. Sanguinetti (comps.), Introducción al conocimiento de la Sociedad y Estado. Buenos Aires, EUDEBA, pp. 144-160.

NAVARLAZ, V., JARDON, M., (2009). Enviado para su publicación en el XV Anuario de la Facultad de Psicología de la UBA.

ROSSI, L., (2001). Psicología: Su inscripción universitaria como profesión. Una historia de discursos y de prácticas. Buenos Aires: EUDEBA.

ROSSI, L., IBARRA, M.F., (2008). Historias clínicas y fichas. Criterios psicológicos

IMPLICITOS SEGÚN CAMPOS PROFESIONALES Y CONTEXTOS POLÍTICOS. Argentina 1900-1957. En Actas del IX Encuentro Argentino de Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis, 9, Facultad de Medicina, U.B.A, Ciudad de Buenos Aires, pp. 187-197.

ROSSI, L., NAVARLAZ, V., (2009). Transformaciones discursivas en el diseño de historias clínicas- Argentina, 1900-1957. En Memorias del I Congreso Internacional de Investigación y Práctica profesional en psicología. XVI Jornadas de Investigación, 3, pp. 441-443.

LA HISTORIA CLÍNICA EN EL INFORME MÉDICO LEGAL PSIQUIÁTRICO. CRITERIOS PSICOLÓGICOS E INDICIOS DE SUBJETIVIDAD EN 1948

Kirsch, Ursula

UBACYT, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

El manual para peritos médico legales psiquiátricos de Ernesto Andía, publicado por la editorial El Ateneo en 1948 en Buenos Aires, permite reconstruir el modo en que la estructura de la historia clínica psiquiátrica se aplica al informe médico legal requerido durante el proceso judicial civil (declaración de insania) y penal, (fundamentación del atenuante de alienación mental en el caso de los delincuentes). Por situarse en el cruce del discurso médico psiquiátrico y el discurso médico legal, permite relevar cuales son las nociones psiquiátricas y psicológicas, que logran legitimación en el ámbito jurídico. Los criterios psicológicos implicados permiten derivar el sistema de referencias conceptuales y los supuestos de sujeto

Palabras clave

Medicina legal Psiquiatría Psicología

ABSTRACT

CLINICAL HISTORY IN THE PSYCHIATRIC- MEDICAL LEGAL RECORD. PSYCHOLOGICAL CRITERIA AND TRACES OF SUBJECTIVITY IN 1948

The manual for medical-legal psychiatric Experts of Ernesto Andía, published by El Ateneo in 1948, Buenos Aires, allows to reconstruct the way in which the structure of the psychiatric clinical record applies to the medical legal file required during civil process (insanity declaration) and penal (baseament for the mitigating of alienation in the case of offenders). Because of its place between medical psychiatric discourse and medical legal discourse, it reveals which are the psychiatric and psychological notions that grant legitimation in the legal scope. The psychological criteria involved permits to rebuild the system of conceptual references and the subject's assumptions.

Key words

Medical legal Psychiatry Psychology

El Informe Medicolegal Psiquiátrico es requerido durante el proceso judicial cuando se solicita la declaración de insania o cuando se evalúa la inclusión del atenuante de la alienación mental, como concurrente en el acto delictivo.

Según se desprende tanto del tratado de Medicina Legal de Nerio Rojas (1947), como del manual Técnica del Informe Medicolegal Psiquiátrico de Ernesto Andía (1948), la justa apreciación del perito tropieza en esos años con grandes variaciones en las apreciaciones diagnósticas en los tratados psiquiátricos según el autor. En busca de claridad Nerio Rojas propone la siguiente definición: *Alienación mental es el trastorno general y persistente de las funciones psíquicas, cuyo carácter patológico es ignorado o mal comprendido por el enfermo, y que impide la adaptación lógica y activa a las normas del medio ambiente, sin provecho para si mismo ni para la sociedad.*

Esta definición, que admite la especificidad y precisión de la clínica psiquiátrica, debe procurar coincidencia con el escueto texto del Código Civil. El artículo 141 del Código Civil declara *dementes los individuos de uno y otro sexo que se hallen en estado habitual de manía, demencia o imbecilidad, aunque tengan intervalos lúcidos o la manía sea parcial.*